

**PETROLEOS SUMMA-PET C.A**  
(Compañía relacionada de Organización Iliniza S.A)

**AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
COMPARATIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 E  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



PETROLEOS SUMMA-PET C.A

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010



## CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance General Comparativo
- Estado de Resultados Comparativo
- Estado Comparativo de Evolución del Patrimonio
- Estado Comparativo de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Comparativos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PETROLEOS SUMMA-PET C. A.:

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general adjunto de PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A (en adelante la Compañía), al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, la auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 fue realizada por otros auditores y se incluyen para fines comparativos. La preparación de dichos estados financieros comparativos es responsabilidad de la administración de Petróleos Summa-Pet C.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros al 31 de diciembre del 2011 con base en la auditoría que efectuamos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La preparación de dichos Estados Financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la Compañía PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los Estados Financieros con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cantidades y las informaciones reveladas en los Estados Financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.



### Opinión

4. En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### Énfasis

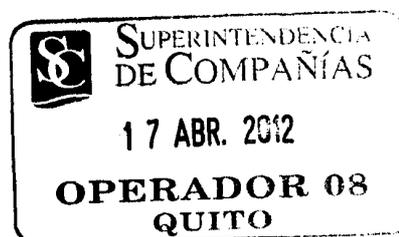
5. Tal como se menciona en la Nota 2, mediante resolución No. 06.Q.ICl.004, que resuelve en su artículo 2, disponer de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma establecido; y la resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La compañía prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).
6. Mediante resoluciones No.06.Q.ICl.003 del 21 de Agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de Julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2012, de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, siendo el año de transición el 2011.

### Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011, se emite por separado.

Abril 16, 2012.

  
Marco Afig Cruz  
Representante Legal  
ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.  
Registro SC - RNAE 422



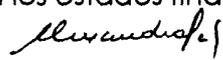
**PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A.**  
**(Compañía relacionada de Organización Iliniza S.A)**

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTAS**

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes:</b>			
Efectivo en caja y bancos		1,133	111,560
Cuentas por cobrar, neto de estimación para cuentas de dudoso cobro de US\$ 7,537 en el 2011	4	904,754	1,785,059
Inventarios	5	500,105	432,928
Gasto pagado por anticipado - seguros		8,590	6,527
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,414,582</b>	<b>2,336,074</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada de US\$ 1,531,047 en el 2011	6	253,225	152,961
Otros activos	7	870,539	28,564
<b>Total activos</b>		<b>2,538,346</b>	<b>2,517,599</b>
<b><u>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</u></b>			
<b>Pasivos Corrientes:</b>			
Sobregiro Bancario		63,460	-
Prestamos - terceros	8	64,670	64,250
Obligaciones por pagar instituciones financieras	9	114,218	186,000
Porción corriente de la deuda a largo plazo	9	-	10,027
Cuentas por pagar	10	715,236	1,527,645
Pasivos acumulados	11	11,038	7,971
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>968,622</b>	<b>1,795,893</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Acreedores Varios		835,442	-
Deuda a largo plazo, excluyendo los vencimientos circulantes	9	1,995	13,226
Reserva para jubilación patronal y desahucio	12	122,963	89,603
<b>Total Pasivos</b>		<b>1,929,022</b>	<b>1,898,722</b>
<b><u>Patrimonio de los accionistas:</u></b>			
Capital Social	13	820,000	820,000
Aportes para futuros aumentos de capital		221,858	221,857
Reserva legal	13	1,878	1,878
Pérdidas acumuladas	13	(434,412)	(424,858)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>609,324</b>	<b>618,877</b>
Contingencia	16		
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>2,538,346</b>	<b>2,517,599</b>

Ver notas a los estados financieros comparativos.

  
 Sra. Alexandra Yáñez  
 Representante Legal

  
 C.P.A. Norma Guaynalla  
 Contadora

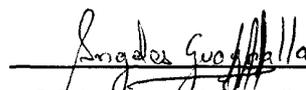
**PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A.**  
**(Compañía relacionada de Organización Ilíniza S.A)**  
 ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS  
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTAS**

		<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por servicios petroleros	15	1,701,577	1,662,845
Comisiones ganadas		<u>93,043</u>	<u>101,538</u>
<b>Total Ingresos</b>		<u>1,794,620</u>	<u>1,764,383</u>
<b>Costo de las ventas</b>		<u>(369,677)</u>	<u>(543,933)</u>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		1,424,943	1,220,450
<b>Gasto de operación</b>			
Gastos de administración, ventas y generales		<u>(1,272,572)</u>	<u>(1,111,847)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		152,371	108,603
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Gastos financieros		(41,062)	(52,905)
Otros gastos		<u>(92,900)</u>	<u>(53,757)</u>
<b>Total otros gastos, neto</b>		<u>(133,962)</u>	<u>(106,662)</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta</b>		18,409	1,941
Participación de los trabajadores en la utilidades	2 (h) y 11	<u>(2,761)</u>	<u>(291)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		15,648	1,650
Impuesto a la renta, estimado	2 (i) y 14	<u>(25,200)</u>	<u>(13,387)</u>
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	13	<u>(9,552)</u>	<u>(11,737)</u>
Ver notas a los estados financieros comparativos.			



Sra. Alexandra Yáñez  
Representante Legal

  
C.F.A. Norma Gudynalla  
Contadora

**NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR**

**PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A.**  
**(Compañía relacionada de Organización Iliniza S.A)**

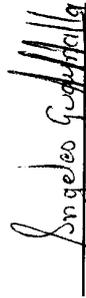
Estados de Cambios en el Patrimonio  
 Años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Capital social (nota 13)</b>	<b>Aportes para futuros aumentos de capital</b>	<b>Reserva legal (nota 13)</b>	<b>Pérdidas acumuladas (nota 13)</b>	<b>Total patrimonio de los accionistas</b>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	820,000	221,857	1,878	(400,308)	643,427
Pérdida Neta	-	-	-	(11,737)	(11,737)
Ajuste de años anteriores	-	-	-	(12,813)	(12,813)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	820,000	221,857	1,878	(424,858)	618,877
Diferencia saldo año 2010	-	1	-	(2)	(1)
Pérdida del Ejercicio 2011	-	-	-	(9,552)	(9,552)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<b>820,000</b>	<b>221,858</b>	<b>1,878</b>	<b>(434,412)</b>	<b>609,324</b>

Las notas explicativas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



Sra. Alexandra Yáñez  
 Representante Legal



C.P.A. Norma Guaynalla  
 Contadora

**PETROLEOS SUMMA-PET C.A**  
**(Compañía relacionada de Organización Ilíniza S.A)**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2011	2010
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	1.826.950	2.827.362
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	<u>(1.421.563)</u>	<u>(3.735.799)</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) las operaciones	405.387	(908.437)
Intereses pagados	<u>(41.062)</u>	<u>(52.905)</u>
Otros ingresos, neto	(92.900)	-
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>271.425</u>	<u>(961.342)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar largo plazo	21.258	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	100.264	(65.017)
Disminución de Inversiones a corto plazo	-	331.757
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>121.522,00</u>	<u>266.740</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (disminución) sobregiros bancarios	(63.460)	209.253
(Disminución) aumento en obligaciones financieras	(218.640)	23.500
Aumento en préstamos terceros	<u>(420)</u>	<u>571.020</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(282.520)</u>	<u>803.773</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo durante el período	(110.427)	109.171
Efectivo al inicio del período	<u>111.560</u>	<u>2.389</u>
Efectivo al final del período	<u><u>1.133</u></u>	<u><u>111.560</u></u>



Sra. Alexandra Yáñez  
Representante Legal

  
C.F.A. Norma Guaynalla  
Contadora

**PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A.**

(Compañía relacionada de Organización Iliniza S.A)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

**PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A.** "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, mediante escritura pública del 15 de octubre de 1977 e inscrita en el registro mercantil el 15 de noviembre del 1977. El objeto social de la Compañía constituye principalmente asumir representaciones industriales y mercantiles, comercializar equipos, partes y piezas, así como prestar asesoría y servicios relacionados con la industria petrolera y petroquímica.

**NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Base de Presentación –**

Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la compañía y de curso legal del Ecuador, y están preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido emitidas por la Federación Nacional de contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Para aquellas específicas que no estén consideradas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador es congruente con la tendencia mundial y mediante Resolución No 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008, estableció un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En base a este cronograma la Compañía tiene la obligatoriedad de adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2012 como base de la preparación de sus estados financieros, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

Como resultado de la adopción de las NIIF podrían surgir ciertos ajustes al patrimonio de los accionistas (resultados acumulados) al 1 de enero del 2011 y cambios en las políticas contables que podrían afectar la medición y presentación de las partidas de los estados financieros. Para propósitos comparativos, los estados financieros del 2011 deberán ser reestructurados de acuerdo a NIIF, los cuales podrían diferir de los estados financieros preparados con las NEC.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. La Administración está evaluando el impacto de la adopción de las NIIF en la situación financiera y resultados de la Compañía.

**b) Flujos de Efectivo -**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

**c) Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro -**

La estimación para cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables

**d) Inventarios -**

Los inventarios están registrados al costo el que no excede el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio.

Excepto por los inventarios en tránsito que se contabilizan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

**e) Propiedades y Equipos -**

Las propiedad, planta y equipo se presentan netos de la depreciación acumulada y está contabilizada al costo histórico o valores determinados según avalúos realizados por un perito independiente calificado, según corresponda.

Los pagos por reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Edificios	5%
Muebles y enseres	20% y 10%
Maquinaria y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	20% y 33%

**f) Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio -**

- Reserva para Jubilación Patronal.- El costo del beneficio por jubilación patronal se provisiona con cargo a los resultados del período, con base en un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada.
- Bonificación por Desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador también establece que en los casos en que la relación laboral termine por desahucio o despido intempestivo, el empleador deberá indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

**g) Reconocimiento de Ingresos -**

El Ingreso por venta de bienes se registra sobre una base acumulada cuando los riesgos y la titularidad de los bienes han sido transferidos íntegramente al cliente.

**h) Participación de los Trabajadores en las Utilidades -**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

**I) Provisión para impuesto a la Renta –**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). En el 2011 y 2010 la Compañía aplicó la tasa del impuesto 24 y 25%.

**J) Estimaciones y Supuestos –**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la prestación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**NOTA 3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos circulantes de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías relacionadas se originan principalmente por anticipos de efectivo recibidos y entregados para la operación del negocio, son a la vista y no devenga intereses.

La Compañía forma parte del Grupo de empresas OISA; debido a la cual mantiene importantes transacciones con compañías relacionadas, transacciones que podrían no ser efectuadas en las mismas condiciones que entre compañías no relacionadas.

Consecuentemente, el resultado de las operaciones de la Compañía y de sus compañías relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

Balance general.	2011	2010
Activos:		
Cuentas por cobrar - otras (nota 4):		
Organización Iliniza S. A.	US\$ 459,353	470,765
Accionistas	-	31,904
	<u>US\$ 459,353</u>	<u>502,669</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar – otras (nota 10)		
Dichem del Ecuador S.A.	US\$ 192,923	128,291
	<u>192,923</u>	<u>128,291</u>

#### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

	2011	2010
Comerciales (nota 15)		
Clientes	106,964	190,921
Servicios en curso	<u>185,769</u>	<u>108,058</u>
	292,733	298,979
Menos estimación para cuentas de dudoso Cobro (nota 2-c)	<u>(7,537)</u>	<u>(6,460)</u>
	285,196	292,519
Transelectric (nota 16)	-	812,475
Compañías relacionadas (nota 3)	459,353	502,669
Ministerio de Economía y Finanzas:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	4,509	86,827
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 14)	<u>89,980</u>	<u>57,863</u>
	839,038	144,690
Anticipos a proveedores	29,421	31,080
Empleados	1,313	90
Deudores Varios	13,503	1,536
Otras	<u>21,479</u>	<u>-</u>
Total	<u>904,754</u>	<u>1,785,059</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la cuenta por cobrar a Transelectric representa el valor pendiente de recuperación sobre el contrato de provisión de materiales y conductos suscrito con dicha entidad estatal, el 26 de noviembre del 2006, y que una vez recuperada servirá como fuente de pago al proveedor de los materiales y equipos (Nanjing Dajji) (Véase notas 10 y 16)

La Compañía con base en las disposiciones legales vigentes establece una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de cuentas por cobrar. El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	6,460	10,268
Provisión cargada al gasto	2,154	1,856
Castigos efectuados	(1,077)	(5,664)
Saldo al final del año	<u>7,537</u>	<u>6,460</u>

#### NOTA 5. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Productos terminados	380,453	431,136
Importaciones en tránsito	<u>119,652</u>	<u>1,792</u>
Total	<u>500,105</u>	<u>432,928</u>

#### **NOTA 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un detalle de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2011 Y 2010 es como sigue:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Terrenos	35,675	35,675
Edificios	219,085	266,950
Maquinaria y equipo de Oficina	640,703	658,961
Vehículo	572,394	441,051
Instrumentos y herramientas	240,833	200,857
Mueble y Enseres	47,815	51,188
Equipos de computación	25,482	26,540
Mejora a locales	-	3,491
Obra de arte	<u>2,285</u>	<u>2,285</u>
	1,784,272	1,686,998
Menos depreciación acumulada	<u>(1,531,047)</u>	<u>(1,534,037)</u>
Total	<u>253,225</u>	<u>152,961</u>

#### **NOTA 7. OTROS ACTIVOS**

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

		<b>2011</b>	<b>2010</b>
Garantías - Petroproduccion	US\$	22,561	28,561
Transelectric (nota 16)		847,975	-
Otras		<u>3</u>	<u>3</u>
Total	US\$	<u>870,539</u>	<u>28,564</u>

#### **NOTA 8. PRÉSTAMOS – TERCEROS**

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de préstamos - terceros por US\$ 64,670 (US\$ 64,250 en el 2010) representa créditos que no devengan intereses y que la Administración estima cancelar en el corto plazo, respectivamente.

## NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Obligaciones bancarias por préstamos contratadas con un bancos local con vencimiento de hasta 90 días plazo y devenga de 11,20% anual.	86,681	-
Obligaciones bancarias por préstamos contratadas con un bancos local con vencimiento de hasta 2013 y devenga de 11,23% anual.	11,090	1,995
Obligaciones Bancarias por tarjetas de crédito contratadas con bancos locales.	<u>16,447</u>	<u>-</u>
Menos vencimientos circulantes	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>114,218</u>	<u>1,995</u>

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía para abalzar las deudas financieras con el Banco de la Producción ha entregado en garantía una prenda industrial de vehículo por US\$ 44,105; con el Banco del Pichincha ha entregado 2 prendas industriales de vehículos (unidades de wire-line) por \$54,000 cada una.

## NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	2011	2010
Proveedores:	US\$ 289,731	199,854
Nanjing Daji (Transelectric) (notas 4 y 16)	-	835,442
Compañías relacionadas (nota 3)	192,923	128,658
Retenciones e impuestos por pagar	35,162	298,658
Anticipos recibidos clientes	88,048	-
Remuneraciones- Liquidaciones por pagar	39,048	26,308
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	15,180	7,881
Impuesto a la renta por pagar (nota 14)	-	-
Otras	<u>55,144</u>	<u>31,211</u>
Total	US\$ <u>715,236</u>	<u>1,527,645</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar – retenciones e impuestos por pagar representa impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas (SRI) por concepto de impuesto al valor agregado - IVA y retenciones en la fuente.

## NOTA 11. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los pasivos acumulados al 31 diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	2011	2010
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 2-h)	2,761	291
Intereses acumulados	-	-
Beneficios sociales	<u>8,277</u>	<u>7,680</u>
Total	<u>11,038</u>	<u>7,971</u>

## NOTA 12. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen y movimiento de reserva para jubilación patronal y desahucio por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente.

	Saldos al 31 de diciembre de 2009	Provisión Revertida	Saldos al 31 de diciembre del 2010	Cargo al gasto	Saldo al 31 de diciembre del 2011
Jubilación patronal	95,233	(24,785)	70,448	25,220	95,668
Desahucio	23,316	(4,161)	19,155	8,140	27,295
Total	<u>118,549</u>	<u>(28,946)</u>	<u>89,603</u>	<u>33,360</u>	<u>122,963</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional.

La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado actualmente por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. De acuerdo al referido estudio (el que cubre a todo el personal de la compañía) en valor actual de las reservas matemáticas de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 asciende a US\$ 95,668 y 70,448 respectivamente. El método actuarial utilizado es el "Prospectivo".

	2011	2010
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
- Trabajadores con tiempo de servicio igual o más de 10 años y menor a 25 años.	US\$ 89,891	62,505
- Trabajos con tiempo de servicio menor a 10 años.	5,777	7,943
Total	<u>US\$ 95,668</u>	<u>70,448</u>

El Código de Trabajo establece que en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificara al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución.

## NOTA 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 820.00 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

### Reserva Legal y Utilidades Disponibles

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir" pérdidas en las operaciones.

### Restricciones a las Utilidades

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

## NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación Tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	2011	2010
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta.	US\$ 18,409	1,941
Menos participación de los trabajadores en las utilidades (nota 11)	<u>(2,761)</u>	<u>(2,91)</u>
	15,648	1,650
Más gastos no deducibles	<u>89,352</u>	<u>51,900</u>
Utilidad gravable	US\$ <u>105,000</u>	<u>53,550</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$ 25,200	13,387
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

A partir del 2011 los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañía nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas; domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana' y por consiguiente, estarán sujetas

a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto

El anticipo del impuesto a la renta determinado a partir del año 2011, constituye el valor mínimo por concepto de impuesto a la renta a pagarse no podrá ser recuperado ni por solicitud de devolución del Servicio de Rentas Internas o por compensación de ejercicios futuros.

### **Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Mediante Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se han establecido incentivos de carácter tributario que incluyen reformas aplicables a la normativa fiscal ecuatoriana a partir del periodo fiscal 2011. Entre estas reformas podemos mencionar las siguientes:

Se establece que las nuevas sociedades que constituyan con el objetivo de realizar nuevas inversiones productivas gozaran de una exoneración del impuesto a la renta durante cinco años contados desde del primer año en que las nuevas inversiones generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre que estas inversiones se ubiquen dentro de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- Se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible y gozarán de una exoneración objeto de reinversión. Para este efecto a partir del ejercicio fiscal 2011 la tarifa del impuesto a la renta será del 24% y se reducirá un 1% anual hasta el tope del 22% establecido.
- Se establece que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operaciones efectiva.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

#### **NOTA 15. MERCADO Y CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO**

La Compañía comercializa sus productos en el mercado ecuatoriano y aproximadamente un 95% en el 2011 (80% en el 2010) de sus ingresos provienen de servicios petroleros y venta de productos terminados.

#### **NOTA 16. CONTINGENCIAS**

El 14 de enero del 2010 se suscribió el acta de entrega recepción definitiva del contrato suscrito del 24 de noviembre del 2006 con Transelectric S.A. para el suministro de materiales, construcción de obra, montaje de estructuras y tendido de conductos por un monto aproximado de US\$ 3, 045,000.

El contrato establecía el pago de una multa de US\$ 5,074, por cada día de retraso en la entrega de la obra. Transelectric con base del contrato estableció una multa por este concepto por aproximadamente de US\$ 733,000. A la fecha de este informe de Administración impugnó ante el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio Ecuatoriano-Americana, dicha multa. Actualmente el proceso se encuentra en audiencia de sustentación.

#### **NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES**

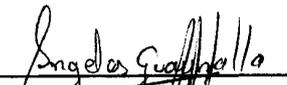
Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de nuestro informe (12 de abril del 2012) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **NOTA 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los socios y junta general de socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.



Sra. Alexandra Yáñez  
Representante Legal

  
C.P.A. Norma Guaynalla  
Contadora